



Buenos Aires 22 de octubre de 2015.

VISTO la Resolución Nº 499/2015 del Consejo Directivo de la Facultad Regional Santa Fe, mediante la cual se propone la redesignación del Docente Auxiliar del Departamento de Ingeniería Mecánica por aplicación de la CARRERA ACADÉMICA, y

#### CONSIDERANDO:

Que el Consejo Superior a través de la Ordenanza Nº 1183 estableció un período de transición flexibilizando el proceso de aplicación.

Que la Facultad Regional Santa Fe ha dado cumplimiento al procedimiento de la CARRERA ACADÉMICA dispuesto por la Ordenanza N° 1182.

Que la Comisión de Evaluación y Seguimiento del Consejo Directivo, aprobó en todos sus términos lo actuado precedentemente.

Que en el caso del docente RUSSILLO, Sebastián Lucas redesignado con Dedicación Exclusiva es un cargo provisto por la Secretaría de Políticas Universitarias a través del programa PROMEI.

Que la Comisión de Enseñanza analizó los antecedentes y aconsejó la redesignación del docente por aplicación de la CARRERA ACADÉMICA a través del Artículo 37 del Estatuto Universitario.

Que dicha redesignación se otorga aplicándose las normas de CARRERA ACADÉMICA y de ORGANIZACIÓN DE CÁTEDRA.

Que el docente cuya renovación se propone fue designado por primera vez como Docente Auxiliar mediante la Resolución Nº 120/2007 del Consejo Superior.





Que el dictado de la medida se efectúa en uso de las atribuciones otorgadas por el Estatuto Universitario.

Por ello.

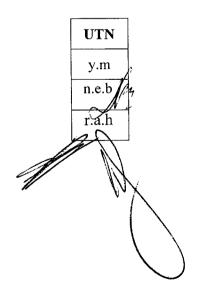
# EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA NACIONAL

#### RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Redesignar en la Facultad Regional Santa Fe al Docente Auxiliar perteneciente al Departamento de Ingeniería Mecánica, a partir de la fecha de finalización del período anterior y por el término de CINCO (5) años, por aplicación de la CARRERA ACADÉMICA a través del Artículo 37 del Estatuto, según detalle que se agrega como Anexo I y es integrante de la presente Resolución.

ARTÍCULO 2º.- Registrese. Comuniquese y archívese.

RESOLUCIÓN Nº 2128/2015



A.U.S. RICARDO F.O. SALLER

Secretario del Consejo Superior

CTOR CARLOS BROTTO





ANEXO I

### RESOLUCIÓN Nº 2128/2015

#### FACULTAD REGIONAL SANTA FE

## JEFE DE TRABAJO PRÁCTICOS

# **DEDICACIÓN EXCLUSIVA**

RUSSILLO, Sebastián Lucas

Área Termomecánica

Vencimiento de la

D.N.I. Nº 23.814.978

Termodinámica

designación

Legajo UTN Nº 40240

Ingeniería Mecánica

15/3/2020

